



NOTA DE PRENSA

Página Webs del Estado deben ser accesibles a las personas con discapacidad

Garantizando el acceso a la información a todo público, la directora de la Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Elsa Fernández se reunió con el director del SENADIS, Oscar Sittón para efectuar conversaciones sobre un convenio que asegure el acceso de la información a personas con discapacidad, a través de las páginas webs institucionales.

Elsa Fernández, directora de la ANTAI informó que se incluirá paulatinamente nuevos ítems que procuren garantizar el acceso a las personas con discapacidad y que serían calificados en el Monitoreo de Transparencia que realiza la Institución todos los meses.

En base a eso, se consideró crear además, una APP en donde las personas con discapacidades tengan conocimientos sobre donde pueden obtener facilidades para movilizarse.

Es por ello, que este convenio busca continuar con el compromiso de garantizar el acceso a la información e ir avanzando a que todas las páginas web institucionales instauren las condiciones para que su información llegue a todo el público incluido las personas con discapacidad. La ANTAI pondrá el ejemplo adaptando su página web hacia esos requerimientos.